

Amparo

Modista de sombreros
Ofrece un xelato surtido, desde los más elevados precios hasta los más económicos. Se hacen arreglos y composuras.
Visita la casa y taller, San Antonio 33, y quedarás complacido.

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

Al público.

El Jurado oficial de la Exposición Universal de Bruselas, ha concedido a los chocolates de Enrique Sánchez la **Gran Medalla de Oro**, única recompensa de esta clase que en la sección española se ha otorgado a la industria chocolatera.

Ecundo del Carmen, 15.

Comentarios al "Candado"

I

Hace bastantes horas que leímos un artículo del señor Cánovas Cervantes, inserto en el *Noticiero Granadino*, y todavía no hemos salido de nuestro asombro: tal es la sorpresa que su contenido nos ha causado. Y no precisamente porque aparezca dicho artículo que se titula «El Candado» en el referido periódico, sino por que tenemos al señor Cánovas—del que hemos leído varios trabajos—por un periodista con conciencia que sabía discurrir con acierto; y ni el acierto ni el discurso aparecen por ninguna parte en la ocasión presente. Verdad es que *atigando dormit* Homerus.

Se ocupa el articulista de las futuras negociaciones con el Vaticano, y después de afirmar que «hubiera sido una verdadera torpeza de Roma mostrarse intranquilo en este momento de crisis política-religiosa» cree que a las negociaciones que han de entablarse, «deberían dirigirse mayores proporciones, no por parte de Cánovas, sino por parte de Roma, que es la que más ganará con estas reformas».

Expuesto así el pensamiento de manera tan nebulosa y velada no es fácil conocer cuáles sean esas *proporciones mayores*, que desea el señor Cánovas; pero leyendo todo el artículo, teniendo en cuenta los antecedentes y consiguientes, y pesando las razones que aduce el articulista parece que el colaborador del *Noticiero*—y el mismo *Noticiero* si es que de ello se hace sólida lo—pretende nada menos—ó están demás—las comparaciones que aduce—que la separación de la Iglesia y del Estado, lo que ni el mismo Cánovas, con todos sus radicalismos, sueña por ahora, según ha declarado repetidas veces en sus discursos parlamentarios.

Y ciertamente: «Fijos en Alemania» dice el articulista—los Gobiernos han de contar con ellos (católicos y socialistas) el emperador los ama y los distingue. El Estado es para todos con ellos; pero este es el resultado lógico de que ellos no cuentan para nada, ni viven con ni del Estado». Claro es que no puede el señor Cánovas referirse a los católicos en particular, puesto que en Alemania pueden ser empleados del Estado y hasta ministros, sino a los católicos colectivamente tomados, es decir: a la Iglesia Católica en Alemania.

El señor Cánovas quiere que la Iglesia ejerza su influencia social en las masas; pero enamorado de lo que sucede en la protestante Alemania, no ve otro camino para llegar a este fin, para que la Iglesia «marche con el pueblo» y «convuelva en las masas, viviendo y sintiendo con ellas» que el de romper las relaciones con el Estado de modo que no viva ni con el Estado ni del Estado.

Mucho antes que el señor Cánovas descubriera esta panacea, y mucho antes que el *Noticiero* la ofreciera a sus lectores, la había pregonado a los cuatro vientos los mayores enemigos de la Iglesia, bajo las fórmulas de «la Iglesia libre y el Estado libre» ó «la Iglesia libre en el Estado libre» que siguen con gran acierto expresadas en estos otros términos: «la Iglesia libre en el Estado galgo». Y mucho antes que el señor Cánovas se le ocurriera actuar desde las columnas de *Noticiero* de precursor de los que intentan la separación de la Iglesia y el Estado en España los republicanos, socialistas y ácratas, cincuenta y ocho años antes, se le ocurrió a un Pontífice condenar esta proposición que es la 55 del *Syllabus* «la Iglesia debe separarse del Estado y el Estado de la Iglesia».

De modo que si llevados de su amor a la Iglesia, quienes que en España vive esta como en Alemania, separada del Estado, ó como dice el señor Cánovas, ni con el Estado ni del Estado, el colaborador del *Noticiero* se ha pasado de listo en la ocasión presente defendiendo una doctrina hace tiempo condenada por esa Iglesia por quien parece interesarse y poniendo en grave aprieto a quien tan generosamente le presta hospitalidad.

En verdad que estos chicos de la prensa liberal, á falta de razones como ver-

mos en otro artículo, tienen genialidades estupendas, principalmente cuando per tratan de todo, pretenden escribir el *alquitrate*, que para ellos suele ser el catecismo. ¿Por qué no tienen en cuenta aquello tan sabido de «zapatero a tus zapatos»?

BOLITAS DE PAPEL

Pues, señor, que los republicanos dicen que quisieron oficiar de filantropos.

Y fueron y convocaron a todos los chicos que quisieron ir.

Y les dijeron que ellos querían inaugurar una escuela gratuita.

Los chicos opinaron de varias maneras.

Porque unos se fueron y otros se quedaron.

Mas los que se quedaron lo hicieron con aviesas intenciones.

Pues á la primera ocasión rompieron cristales, cuadros y muebles.

Y produjeron un escándalo mayúsculo.

Nos cuentan que esto ocurrió en el Centro republicano de San Cecilio no há muchas noches.

El vino, cansado del agua sucia de por aquí bajo, se ha remontado á buscarla en las mismas nubes.

Y Nieve y algunos compañeros de menos frío, han conferenciado sobre tan importante cuestión acordando que cada maceta tribute cinco céntimos más.

No sabemos lo que habrán resuelto hacer con los *chatos*.

Suponemos que desaparecerá la clásica *tapera*.

Verdaderamente tenía razón un curdófilo, al decir con báquica gravedad:

—No le desía yo á usted que nos suprimían los consumos, *mirusté* como ya me han suprimido el del vino.

D. Rafael García Duarte ha vuelto á la vida activa de la propaganda republicana.

Pero vuelve más moderado, más gubernamental, más á lo Melquíades.

En la conferencia de la otra no le eligió el estado social de Inglaterra, la nación más aristocrática del globo.

Se conoce que le ha influenciado su contacto con la burguesía universitaria y la memoria de ciertos favores episcopales.

Basándonos en sus mismas palabras nos atrevemos á darle un consejo, aunque él nos aplique la fábula de Samaniego.

El dijo, que quería en España una República grande, para todos los españoles, en la que tuvieran cabida todas las ideas, todas las opiniones y todas las religiones, siendo respetadas todas ellas.

De otro modo—dijo—yo no sería republicano.

Nosotros decimos que si piensa así, honradamente, ya puede retirarse á la vida privada.

Y guardar el gorro frío, si no tiene mandil, para mejor ocasión.

DE SOCIEDAD

Para su finca de «Los Bulares» ha marchado por unos días, el distinguido joven don Gregorio Abril y Ramírez de Arellano.

—Ayer en el expreso marcharon á Madrid, el presidente de la Audiencia Territorial don Antonio Gallón del Río y don Javier Castillo.

—Completamente restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, ha regresado á Loja en compañía de su señora e hijas, el distinguido médico don Antonio Abellán y Gómez.

—Después de unos brillantes ejercicios ha obtenido la nota de sobresaliente en el doctorado de Medicina, el aventajado médico de Ilora don Fernando Escobar.

—Se encuentra en Granada acompañado de su distinguida señora el rico propietario de Castell de Ferro D. Joaquín Epa Prieto.

SECCION SOCIAL

LA QUINTA SEMANA SOCIAL

La comisión permanente de las Semanas Sociales en España, ha acordado, como oportunamente dijimos, que se celebre la *Quinta* en Barcelona desde el 27 Noviembre al 4 de Diciembre del corriente año.

Las personas que no siguen con interés el desarrollo de la sociología católica, tal vez reputen sin finalidad práctica estas series de conferencias que de vez en cuando se dejan oír en distintas ciudades, considerándolas como un caso más de verbalismo teorizante.

Estos tales no tienen más que lanzar una ojeada á su alrededor y se convencerán de que estamos en una época de transición, pero de una de las transiciones más radicales que registrará la Historia en sus páginas.

La complejidad de los descubrimientos modernos, con sus admirables máquinas, y la rapidez de comunicaciones, ha provocado un sacudimiento en las sociedades como si despertasen violentamente de un sueño secular.

Y al orientarse en los nuevos derroteros de la industria, del comercio y de las costumbres públicas, surgen multitud de problemas, cuando tratan de conciliar los intereses de las diversas clases, los hábitos sociales de antaño con las nuevas exigencias del progreso, el encanecimiento de la producción, la adaptación de los usos industriales existentes á las nuevas prácticas.

Y todo ello ha determinado una inquietud social de que se aprovechan los vividores de la política ó los sectarios enemigos de la religión, para sembrar odios que los encombren, semillas de cizaña que ahogue los esfuerzos del catolicismo por realizar su misión redentora.

Era necesario en esto, como en todos los terrenos, restablecer el equilibrio en las inteligencias y en los corazones, llevando al ánimo de obreros y patronos la confianza en el catolicismo, el convencimiento de que solo en su seno alienta el interés salubre por las almas y los cuerpos, era necesario pulverizar los errores y des hacer los lazos de los enemigos del orden social y la tranquilidad de las conciencias.

Y este es el fin inmediato de las semanas sociales que son asimismo ocasionales justificadísimas para que se vean y se entiendan cuantos laboran por el obrero católico y por el orden social de Jesucristo.

Por eso los católicos no deben mirar con indiferencia esta asamblea que ha de ocurrir en Barcelona, sino al contrario, prestarle su concurso, tomando cuantos puedan parte en sus deliberaciones, ó á lo menos inscribiéndose como socios de la misma para que sea mayor el esplendor y más abundante el fruto de esta Semana Social.

AYUNTAMIENTO

Orden del día

Asuntos de que se dará cuenta en la sesión de hoy:

Acuerdos de la comisión de Impuestos, ya publicados.

Cuenta de cuatrocientas pesetas por asistencia de la banda de música del regimiento de Córdoba al paseo del Salón durante el mes de Octubre.

Solicitud de don Domingo Hartado, propietario del café establecido en la Plaza de Bibarrambla número 18 pidiendo que se hagan aclaraciones en el articulo del presupuesto para 1911 que se refiere al impuesto de veladores en la vía pública á fin de que no se le imponga á él la misma cuota que á los dueños de cafés de primera clase. Interesa que se establezcan categorías.

Acuerdo de la comisión de Fomento y obras relativo á la adjudicación á don Pedro Xifré de una parcela de terreno situada en la calle de la Imprenta Vieja, con objeto de ampliar la casa que posee en la Caldera; liquidación de la indicada parcela.

En el expediente sobre denuncia de las casas números 21 de la calle de Cervantes y 10 de la del Rector Morata, informa el arquitecto señor Wilhelm, como perito tercero, que la primera tiene ruinas la parte de la medianería izquierda, un machón del patio y una citara de la azotea, y que la segunda hallase en peor estado.

La comisión propone que se haga una

inspección poular en la número 21 y que sea demolida la número 10 del Rector Morata para impedir que ocurran desgracias personales, abonándose al referido perito sus honorarios, que ascienden á cien pesetas.

Decretos del Alcalde mandando que se ejecuten obras de coste inferior á 125 pesetas.

Gastos hechos con motivo de la feria de San Rafael en la calle de San Juan de Dios.

Acuerdos de la comisión de Fomento, que ya conocen nuestros lectores.

Carta de don Nicolás Escoriza fechada en Bruselas á cinco de Noviembre expresando que con verdadera satisfacción ha leído el grato oficio que hubo de dirigirse la Alcaldía en 26 de Octubre y queda profundamente agradecido por la felicitación que en nombre de la ciudad ha acordado enviarle el Ayuntamiento.

Añade que como admirador de las bellezas de Granada, en ninguna parte pudo inspirarse mayor que en ellas para llevar al norte de Europa algo que recordara y honrara á nuestra Patria; el feliz resultado obtenido le demostró cuanta razón tuvo al hacerlo así. Que el éxito de España en Bruselas corresponde, en gran parte, al palacio granadino.

Dice que al felicitar á la Alcaldía se congratula de ello de todo corazón, porque á Granada corresponde el éxito, pues al transportar allí sus arabescos, ha podido exponer algo de lo que es el alma española, que por medio del trabajo del presente aspira á reconquistar sus grandezas del pasado.

Alistamientos

La Alcaldía desea saber los domicilios de los mozos José Capilla Illora, José García Montes y Julio Holgado García, para proceder al alistamiento de estos.

Obras

Se ha ordenado al sobrestante que repare el adomquinado y el perfil del río en la Carrera de Darro.

Instrucción pública

Oposiciones. Hoy probablemente terminará el ejercicio oral en las oposiciones á escuelas de niñas.

Clases nocturnas. En Lugros, Pinos del Rey, Villanueva de las Torres, Huelago, Fregeneite, Bayacas, Castillejar, Tablones, Armilla, Dilar, Cortes y Graena, Azarfe y Motril (escuela superior), han quedado abiertas las clases nocturnas de adultos.

Presidente. Ha sido nombrado presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Granada, don Francisco Rodríguez Marín, consejero de Instrucción pública.

En favor del profesorado. Los senadores por las Universidades han acordado á la Comisión de Presupuestos del Senado, representada en la Subcomisión de Instrucción pública, á pedir que, respecto á la dotación del profesorado, se adopten en el actual proyecto de presupuesto las cifras del que presentó á las Cortes el señor García Alix, lo cual no implica carga alguna para el Estado.

Real orden. El ministro de Instrucción pública ha firmado una real orden concediendo exámenes extraordinarios en la primera decena de diciembre próximo, á todos los alumnos oficiales de los Centros docentes dependientes del Ministerio á quienes les falta una ó dos asignaturas para terminar la carrera ó grado de enseñanza.

La inscripción de matrícula podrán hacerla durante el corriente mes de Noviembre.

Esta gracia se hace extensiva á los alumnos de enseñanza no oficial que se hallen en idénticas condiciones.

LA CRUZ DEL BARRIO

De nuevo ha vuelto á ser la Cruz del barrio de San Lázaro blanco de las iras ó del deso de comodidad de alguien que, con esta vez, son cinco ó seis las que ha intentado destruir.

Ayer se observó que la referida cruz estaba destruida.

Tenemos noticias de que el cura párroco de San Ildefonso ha formulado la oportuna reclamación á la Alcaldía y esperamos que el señor Lázaro la atienda con prontitud, ordenando que sea reconstruida la cruz de referencia.

Y no estará de más que en lo sucesivo se vigile para que los zúlis desearguen sus iras en cosa menos respetable.

DE BARCELONA

El ministerio de las huelgas

Tanta duración van teniendo las huelgas planteadas en esta capital y su provincia, que una vez más hemos de ocuparnos de ellas en estas crónicas.

A pesar de la significación democrática que tanto quiere hacer resaltar el Gabinete que preside el señor Canalejas, las huelgas persiguen á este Gobierno con fiera saña: no parece sino que este Gabinete es el *Ministerio de las huelgas*.

En el poco tiempo que don José lleva al frente de la dirección del Estado, ha tenido huelgas en Gijón, en Santander, en Bilbao, (más de una vez), en Barcelona, en el Ferrol, en Zaragoza, en Sabadell, y algunas otras de que en este momento no recordamos.

Como España es el país de los contrasentidos, no nos causa extrañeza este caso; pero es sorprendente que así responda la opinión de todo un pueblo á la de un gobierno que se llama fiel reflejo del común sentir de la nación española.

Triste sino el de Canalejas que, creyendo hablar en nombre de la opinión, tan frecuentemente se ve desautorizado por el *público anhelo*!

El Gobierno alienta á los huelguistas!

Pero es que el Gobierno en este asunto y en tantos otros ha emprendido un rumbo totalmente equivocado.

Está tolerando con excesiva clemencia las coacciones y las violentas amenazas de los huelguistas, tal vez porque si con todos se muestra tan valiente como con los católicos, ya á adquirir el señor Canalejas fama de hombre de malos humos y es necesario dulcificar los naturales ímpetus, hay que mostrarse dúctil, hay que ser transigente.

Gobernar es transigir! quizá repita el Jefe del Gobierno; y así está todo el secreto de la manoseadura oficial.

Y ésta trasciende desde las alturas del poder á todos sus organismos.

Véase sino al señor Millán Astray que manifiesta á los periodistas (digo, á los periodistas que no pueden callar nada) que el Consejo de administración de una entidad burguesa no está dispuesto á transigir con las legítimas pretensiones de unos obreros metalúrgicos.

¿Saben los lectores qué legítimas demandas son esas? Pues que unos obreros debían formar parte de cierta Asociación, aun cuando fuese en contra de su voluntad!

¡Viva la legitimidad de la coacción y viva la libertad!

Pues el señor Millán Astray no ha sido refutado por sus superiores; luego interpreta la opinión de éstos.

Y el triunfo de la huelga general de los metalúrgicos?

También tiene su explicación; el intento de la huelga general había fracasado, pero habiendo hecho una visita al Gobernador civil algunos representantes de la Unión de obreros metalúrgicos, el señor don Buenaventura manifestó á sus visitantes la *licitud de invitar á la huelga á sus compañeros*, y que esto podrían hacerlo sin temor á ser coartados ni molestados por los agentes de la Autoridad.

Esto lo dice un Gobernador que ha sido Magistrado, y añade, por si lo dicho es poco, que si alguna policía se excede en el cumplimiento de su deber, se le diga el número y se le impondrá un correctivo.

Aquí viene de perlas la caricatura de aquel que gritaba: *¡osante por cumplir con mi deber!*

Con tales autoridades se hacen milagros tamaños como el de declararse una huelga general sin que haya comisión que la dirija. Decimos mal, pues que la comisión ya se sabe dónde tiene su *residencia oficial*.

Pobre don Fernando, lo van á declarar cesante, por que ya se ha descubierto la fórmula de las huelgas generales sin necesidad de la visita del ministro.

Otro asunto enojoso

Los periódicos radicales no quieren entonar el *lo pegu* (será por lo que tiene de clerical) y confesar que han calumniado de lo lindo en la cuestión del supuesto atropello de una niña en el convento de Santa Isabel.

Un solo médico se atrevió con ligereza imperdonable á certificar en cierto sentido.

Pero frente á esa opinión hay 8 médicos que certifican lo contrario: debiendo hacer constar que los médicos son representantes de la parte acusada y del ministerio fiscal y que no contentos con exponer su opinión, han creído deber suyo denunciar al compañero que faltó á la verdad, al que se sometió á un expediente.

Y vengan bombas... ó calumnias; que de todo se da en esta hermosa población.

En el Picacho de Veleta

Anoche regresé después de penosa excursión la comisión de oficiales del regimiento de Córdoba número 10, presidida por el comandante don Fernando Berenguer y compuesta del capitán don Luis Carvajal y tenientes D. José Robles, D. Manuel Prieto, D. Fernando Romero, D. Ildefonso Higuera, D. Francisco Rosaleny y D. Ricardo Villalba.

Gracias á la pericia de nuestro querido amigo D. Fidel Fernández Martínez, hijo del reputado médico señor Fernández Oana, llegaron los expedicionarios al cortijo de «San Jerónimo», en medio de un fuerte temporal de lluvia y viento incesante, causas por las que se hizo sumamente difícil la llegada á dicho cortijo, donde pasaron la noche del miércoles.

Al día siguiente, á las siete de la mañana, salieron en dirección del Picacho con esperanzas de llevar á feliz término la expedición, fundamentada ésta en lo espléndido del día. Después de un alto de duración no más que lo indispensable para almorzar en los peñones de San Francisco, se continuó la ascensión por los Panderones, donde pisaron las primeras nieves; se cruzó por el Barranco de Canchiles y dieron vista á la Olla de la Mora, punto donde empezaron las dificultades serias de la jornada, extraordi-

ariamente aumentadas, por lo bajo de la temperatura (28 bajo 0), que mantenía helada la capa superficial de nieve, y esto unido á la pendiente excesiva de la llamada «Costa del Veleta» hizo que en momentos difíciles hubiera que recurrir á todas las energías, merced á las cuales se consiguió escalar la altura de 3.427 m. en la cumbre del Veleta, que pisaron con entusiastas vítores á España, al Ejército y al Regimiento á que tienen el honor de pertenecer los excursionistas. Con las tercianas de que iban provistos hicieron repetidas descargas, y como recuerdo de su paso por aquella altura dejaron en una botella de ron, cuyo contenido sirvió no poco para disminuir dificultades, tarjetas con los nombres de los excursionistas.

El viento fuerte que reinaba allí, hizo que ante el temor de que quedara helada por completo la nieve, emprendieran el regreso, que se hizo con mayor velocidad de lo que algunos se creían, á causa de no pocos resbalones, que pueden atestiguar los bastones de algunos, que fueron á dormir unos meses á la laguna de las Yeguas.

Queda, pues, demostrado por estos señores que con entusiasmo y una dosis no escasa de amor propio obvian dificultades y se consiguen triunfos reputados por casi todo el mundo como imposibles.

Permanecieron en «San Jerónimo» y emprendieron el regreso ayer viernes, entusiasmadísimos del éxito de su empresa. En las proximidades del cortijo de «Los Berbeses» esperaban el coronel y algunos jefes y oficiales del regimiento, que les felicitaron entusiásticamente por la empresa que dieron término á su propósito.

No olvidemos los buenos servicios prestados á los expedicionarios por el guardia de la dehesa de «San Jerónimo», Manuel Gallegos, á quien recomendamos como excelente guía y el ordenanza del regimiento, Francisco Gómez Solado.

BOTON DE MUESTRA

A los que sueñan en la regeneración de España por medio de una república jacobina, copia servil de la francesa, les ofrecemos hoy, para muestra, el siguiente botón ó carta del ministro del Trabajo, francés, dirigida al capitán Marix, el judío relator de los consejos de guerra de Paris, degradado poco há como prevariador.

Dichos reñegones dicen así:

«Queridísimo amigo: Los padres de X (este X era un joven sometido por faltas graves al Consejo de guerra donde actuaba Marix) no pueden ir á entenderse con usted, pero me encargan de ser su intermediario. Es preciso que usted, que ote, que diote usted un soborno. Si lo hace, los interesados no serán ingratos ni para usted ni para mí.

Fraternal abrazo, firmado, Lafferre».

Al autor de este acto caracterizado de corrupción judicial, en vez de echarle un grillete al pie, el señor Briand le puso en la mano una cartera.

La causa de esa aberración es pública.

Durante el último motín parlamentario, los socialistas unificados y los comunistas, en número de 200, se reunieron en una Sección de la Cámara y acordaron, por unanimidad, emitir un voto de censura contra Briand. Entre los que firmaron la adhesión estaba Lafferre.

Llega el escrutinio público, y los 200 quedaron reducidos á 183. Ochores se abstuvieron, y tres, Lafferre entre ellos, se adhieron al voto de confianza.

La recompensa de aquella deserción frente al enemigo, que privaba al combismo de uno de sus jefes más conspicuos, ha sido el ministerio del Trabajo.

Perlas artificiales

Desde Nueva York han comunicado al *Daily Mail* un descubrimiento para fabricar perlas auténticas.

En la reunión que celebra anualmente la Sociedad Americana de Pesquerías, el profesor Barford, decano de la Universidad de Columbia, leyó una Memoria sobre el procedimiento recientemente descubierto por los japoneses para conseguir que las ostras hagan perlas esféricas.

Este procedimiento es tan admirable, que la producción de una perla valorada en 10.000 francos, no costaría más de ocho céntimos (9'60 francos).

Tal descubrimiento representa, de ser cierto, una verdadera revolución en el arte de la joyería. A pesar de todas las precauciones de los primeros poseedores del secreto, la competencia no tardará en reducir el precio de las perlas á proporciones insignificantes.

Los joyeros de Nueva York creen que los informes comunicados por el profesor Barford carecen de fundamento y no pasan de ser una ridícula mistificación.

Dicen que desde hace mucho tiempo, los chinos acostumbraban introducir en la concha de la ostra un pedazo de porcelana para que el animal depositase su secreción alrededor de él y obtener por tal procedimiento una perla.

Pero las perlas fabricadas de este modo no son aprovechables, pues ni resultan perfectamente esféricas, ni pueden ser taladradas ó empleadas en forma de colieres.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Castillo Valdivia y con asistencia de los señores López Sáez, Montes Sierra, Ceto Avila, López del Hierro y Jiménez Gavarte.

Se acordó:

Celebrar ocho sesiones durante el presente mes, en los días y horas que señale el vicepresidente.



Quedar enterados de la Real orden de Gobernación, anulando las elecciones de concejales celebradas en Torre Cardela.

Desestimarse la reclamación presentada, contra la validez de la proclamación de concejales de La Peza.

Informar favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Albolote y La Peza y dejar para informe de secretaría el de Zújar.

Se informa también favorablemente el presupuesto de Atenciones carcelarias del partido de Albolote, correspondiente al año de 1911.

Y por último, informar al Gobernador en la reclamación de doña Josefa García y García, contra su inclusión en el reparto vecinal de Cogollos de Guadix.

La Asamblea

Con motivo de haber quedado ya resuelto, en conferencia celebrada por los señores Rodríguez Acosta y La Chica, el asunto que obligó a suspender las sesiones de la Asamblea provincial, el lunes se reanudarán aquellas, habiendo sido ayer citados los diputados con tal objeto.

Probablemente en la primera sesión, se será admitida la dimisión a un diputado conservador y se elegirá para el cargo de vicepresidente a un liberal que muy bien puede ser el señor Ortiz Pajón, de acuerdo con los jefes políticos respectivos.

El presidente

En el expreso de los Andaluces salió ayer para Madrid, el presidente de la Diputación señor Díaz Palomares, con objeto de asistir a la vista de un pleito contencioso.

Durante la ausencia del señor Díaz Palomares, queda encargado de la ordenación de pagos el diputado señor Rico Garzón.

OJEN PEDRO MORALES ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino e higiénico de los anisados

NOTICIAS

Representante. Para representar a GACETA DEL SUR en la próxima Asamblea de la enseñanza, que se ha de celebrar en Madrid, hemos designado al señor don Gerardo Raquero Velarde, que de tantas simpatías goza en nuestra ciudad.

Subastas. A los 10 días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial, se celebrarán en Zújar las subastas de los arbitrios de pesas y medidas y derechos sobre el matadero, y a los 8 días, de los consumos de Duda, Ventas de Huelma y Pinos del Rey.

Concurso. El día 30 del corriente tendrá lugar en el Hospital militar concurso de postores para la adquisición de los artículos que sean necesarios en el próximo mes de Diciembre.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Presupuestos. El Gobernador civil ha aprobado los presupuestos ordinarios del Ayuntamiento de Albolote, Luján, Fornes, Sorvilán, Mecina Fondales y Alcazar.

Pagos. Hoy se abonarán libramientos en la Hacienda, a don Maximiliano Maté, don Manuel Collantes y el Depositario pagador.

Expediente. El Alcalde de Motril ha remitido a la Delegación de Hacienda para su aprobación, el expediente de consumos, correspondiente a 1911.

Agua de Belascoain. Más eficaz que las de Witel y Vichy para enfermos atacados de infección triaca.—6

Un ruego. En la calle de Parraga, esquina a los Reyes Católicos, existe una casa partida que es un constante peligro para los transeúntes.

Hemos tenido ocasión de ver acaecer anteayer en dicho sitio a una anciana, que por fortuna resultó ileso.

La misma suerte han corrido otras personas.

En vista de que en lo sucesivo ocurra una desgracia, rogamos al señor Alcalde ordene el arreglo de aquella parte de acera.

Así lo esperamos.

La alimentación de los Enfermos.

En el tratado que lleva este título, el ilustre práctico Americano doctor Savin, expone la siguiente opinión, basada en experimentos de mucho más de veinte años: «La REVALENTA DUBARRY es por sus propiedades curativas y por la maravillosa facilidad de su rápida digestión, sustituto muy bien a la carne o a cualquier otro alimento durante el período de «descanso necesario» para dar tiempo a los órganos debilitados por la enfermedad, de «recobrar su fuerza». (En casa todos buenos boticarios y ultramarinos).—2

Cocina Económica. En la Cocina Económica del Orfanato Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 880 raciones.

Don José F. Figueras ha donado a esta Asociación doce fanegas de garbanzos.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santalla.

Fallecimiento. Según participa el consúl de España en Puerto-Rico, ha fallecido en dicha isla el subdito español Ricardo Torres Morales, natural de Granada.

Renuncia. De Real orden se ha sido admitida la renuncia de su cargo de mé-

dico auxiliar de la Administración de justicia en el juzgado de primera instancia de Vélez Rubio a don Emilio Egas López.

Algunos son anémicos por que son pobres; muchos son pobres por ser anémicos; la Hemoglobina Asimilable Stengre, da energías para el trabajo. Venta Farmacia.

Vacante. También de Real orden se anuncia a concurso el cargo de médico auxiliar en el juzgado de primera instancia de Jaén vacante por renuncia de don Antonio Ruiz.

El camino de Huelo. Un suscriptor interesado en la reforma del camino de Huelo nos indica la conveniencia de que, para mayor rapidez y economía, se utilice en el bacheo del referido camino la grava procedente del adquirente de la Carrera.

Trasladamos la idea al Sr. La Chica.

Viajeros. En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes: París.—Don Jaime Florenti, don Juan Sallent, don Carlos Schlomer, don Roberto Soler, don José Escribano y don Leopoldo Fernández.

Alameda.—D. Eduardo Cervera y don Rafael M. López.

Victoria.—D. Enrique Darenio, don Juan Garrido y don Eduardo Ramiro.

Navio.—D. Carlos Laque, D. Carlos Berbel, D. Agustín Martín, D. Javier Ojeda, D. Ricardo Fernández, don José M.ª Martín y D. José Cubillas.

Nuevo Oriente.—D. Aurelio Durán y don Justo Cuadra.

Han marchado para Lanjarón y Orgiva: D. Enrique Enciso, don Francisco Quirantes, don Antonio Rodríguez, don José Salguero, don Eugenio López, don José Estévez, don José Pérez, don Rafael Rivas, don Luis Ortega, don Antonio Gallardo y doña Dolores Díaz.

—Han regresado de Motril: Don José Gómez, don Luis Vargas, don Manuel García y don José La Chica.

—Ha marchado a dicha ciudad: Don Gonzalo Ruiz y don Miguel Ruiz.

Ctro agraciado. De los dos décimos que del 3.443 posee don Justo Caba, dueño de la fonda San Roque, establecida en Lanjarón, tiene de participación una peseta don Joaquín Luzano Reguera.

La enhorabuena por las mil del ala.

SUCESOS LOCALES

Blasfemo al arresto. La policía ha conducido al arresto a Antonio Uguizar Maldonado, de 28 años, cantero y vecino de Pinos Puente, por hallarse en estado de embriaguez y blasfemar en la vía pública.

Capturas. Los vigilantes Manuel Barrientos y Manuel Martínez han detenido a Eusebio y Manuel Martínez en la casa de la Rosa Troyano (s. El Rosillo), el cual está reclamado por el juzgado municipal del Segur, por tener que cumplir una condena.

Mordido por un perro. Ayer a las cinco de la tarde fué mordido por un perro en la vía pública a niño de 12 años Miguel López García, sufriendo varias heridas en la rodilla izquierda.

Curado en la Casa de Socorro. Con su familia, Partiendo ayer a las nueve de la mañana en su domicilio, calle de Cuchilleros, número 7, la joven de 18 años Encarnación Ruano, se produjo con un hocio una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Caida. En su domicilio, calle de San Miguel Baja, número 32, se cayó ayer a las cinco de la tarde el niño de tres años Angel Montes González, ocasionándose una herida en la cabeza.

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Con un cristal. Ayer a las cinco de la tarde fué curado en la Casa de Socorro, calle de Cuchilleros, número 7, la joven de 18 años Encarnación Ruano, se produjo con un hocio una herida leve en el dedo anular de la mano derecha, el dependiente de comercio Antonio Martínez Morjón, de 15 años.

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Un suicidio. Ayer a las once de la mañana, puso fin a su vida arrojándose a una tinaja en su domicilio, Cuesta del Realjo, número 4, la señora de 64 años Josefa Calvo Caro, casada con Juan Martínez Gutiérrez.

El móvil que produjo la suicida a adoptar tan fatal resolución, fué el padecer desde hace tiempo monomanía persecutoria.

En el lugar del suceso se personó el juez de instrucción del Campillo señor Talleres, acompañado del actuario señor Castro, para instruir las primeras diligencias.

El juez ordenó fuese extraído el cadáver de la ahogada y conducido al depósito del Cementerio, donde hoy le practicará la autopsia el médico forense señor Sánchez Geron.

Servicio telegráfico

(De la Agencia "Prensa Asociada" y de nuestros corresponsales)

SESIONES DE CORTES

SENADO

Madrid 11

A las tres y veintidós comienza la sesión.

Los escafos y tribunas desanimadísimo. Preside el Sr. Montoro Ríos. Leída el acta de la sesión anterior que da aprobada.

El Sr. AMPUERO pide una nota de los sindicatos agrícolas constituidos hasta hoy.

Orden del día

Se rechaza la enmienda presentada por el general Ochoa al proyecto de ley, autorizando la formación de expediente para cesar en la cruz laureada al capitán señor Herce.

El GENERAL OCHOA amenaza discutir el dictamen ampliamente y aun con pedir votación nominal para su aprobación.

Cómo no está presente en la Cámara el ministro de la Guerra, el señor Montoro Ríos suspende este debate.

Presupuesto de Fomento

El Sr. RAHOLA consume un turno contra el proyecto de presupuesto de este departamento ministerial.

Combate los múltiples negociados que se crean en la Dirección de Comercio por creencias innecesarias.

Hace comentarios sobre el hecho de que sólo se consiguen veintidós millones de pesetas para construir y reparar carreteras.

Contéstale el ministro de Fomento, señor Calbetón, defendiendo la labor económica de su compañero el de Hacienda.

Interviene el Sr. ALONSO CASTRILLO para contestar alusiones.

Quedan aprobados los primeros 18 capítulos admitiéndose algunas enmiendas a varios restantes, y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las dos en punto empieza la sesión que preside el conde de R. manones.

Se encuentran en la Cámara los señores Canalejas y Merino.

En los escafos, gran desanimación; las tribunas, desertas.

Las huelgas

Continúa la interpelación sobre las huelgas.

El Sr. CRUELLES rectifica.

Rechaza las afirmaciones que hace Emilio Iglesias respecto al carácter que deben revestir esos movimientos de protesta contra el capital.

El orador se muestra partidario de la huelga desprovista de todo carácter revolucionario.

Ofrece castigar severamente a los oradores que en los mítines han predicado la rebelión y el asesinato como medios de llegar a la reivindicación de los derechos del pueblo. (Aprobación en la Cámara.)

Elogia el discurso que acaba de pronunciar el Sr. Azcoz.

Condena el atentado personal.

Ayuda a los directores de las huelgas a los que dice que se amenacen al Gobierno con la revolución.

Nosotros, termina diciendo el Presidente del Consejo de ministros, no reclamamos de los obreros que den vueltas tras de sumisión, sino que les llamamos en nombre de la fraternidad y del progreso.

Orden del día

Discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Se aprueban sin discusión algunos capitulos. Se admiten unas enmiendas y se rechazan otras.

Terminado el debate, disciende el presupuesto correspondiente al ministerio de la Gobernación.

El Sr. BERGAMIN pronuncia un extenso discurso defendiendo el voto particular en que expone su criterio la minoría conservadora.

Solicita que se introduzca un aumento de la cantidad suficiente para implantar el servicio de paquetes postales y giro postal.

Asegura que la suma que actualmente se consigna en el presupuesto no alcanza para establecer el mencionado servicio.

Ayuda a la sesión que el Ayuntamiento de Barcelona hizo al Estado para que se construyera una casa de Correos.

Contéstale el ministro de la Gobernación, Sr. MERINO.

Expresa que los aumentos consignados en el presupuesto de 1911 no son para el referido servicio de paquetes postales, sino para aumentar la prórroga de contrato con las líneas marítimas.

Recoge las observaciones hechas por el señor Bergamín acerca del solar cedido con destino a casa de Correos en Barcelona y de detalles del límite de extensión y emplazamiento de los terrenos donde ha de construirse el edificio.

Ambos rectifican.

El Sr. CONDE DE SAGASTA asegura que el servicio de paquetes postales llegará a ser un hecho.

El Sr. SALILLAS defiende un voto particular oponiéndose a los aumentos que se proponen en los gastos para ampliar los servicios de policía y seguridad.

Dice que mientras se cuida excesivamente del ramo del ministerio de la Gobernación están desatendidos los servicios de comunicaciones.

Mostrase partidario de que se reforme y reorganice con acierto el cuerpo de policía armonizándolo con la acción social y obligando a los guardias y a sus jefes a adquirir los conocimientos elementales indispensables en una escuela práctica análoga a las que funcionan con excelente resultado en Inglaterra.

—Después añade— cuando se tenga la seguridad de que ese cuerpo ha de llenar su cometido, puede ampliarse cuanto se quiere, aumentando también esos gastos extraordinarios que ahora

son completamente inútiles e imprudentes.

Para asegurar que el mantenimiento de la política social corresponde al Instituto de Reformas sociales, pronuncia un largo discurso.

En nombre de la comisión de presupuestos contesta el Sr. ROSADO.

Este pronuncia un breve discurso para demostrar las razones que han obligado al ministro a presentar en esta forma el proyecto de presupuesto de su departamento.

Al mismo tiempo combate las argumentaciones de los oradores que han impugnado la labor del señor Ruiz Valarino, de la que dice está inspirada en un alto sentido práctico y que demuestra bien a las claras el conocimiento que el ministro tiene de la situación creada por las propagandas de ideas disolventes que llevan tras de sí la anarquía y el desenfreno más escandalosos.

Para combatir estos males precisa emplear grandes cantidades en policía, y si al ministro de Gracia y Justicia no llega más allá, es porque los estrechos límites que merca la escasez del presupuesto no lo consienten.

Haba el señor SALILLAS que combatía con dureza el dictamen de la comisión.

Dice que el estado anárquico en que se encuentra sumida Barcelona, que tanto daña a sus intereses morales y materiales, está reclamando una energía intervención de parte de los gobiernos y añade que no será obra patriótica el que no consiga a esta obra de regeneramiento, a la que todos sin distinción de matices políticos debemos contribuir.

Rectifican todos los oradores que han intervenido en el debate.

Se concede la palabra al Sr. AZCARRATE.

El jefe de la minoría republicana pronuncia un discurso para defender la gestión del Instituto de Reformas Sociales, cuya autoridad no ha quedado muy bien parada durante el debate sobre las huelgas.

Esta parte del discurso del señor Azcarrate ha servido como de exordio al fin principal de su oración que termina con una cuidadosa defensa de los aumentos que se consignan para el Instituto de Reformas sociales del que es presidente.

Contesta muy brevemente el Conde de Sagasta, tratando de justificar su gestión ministerial en la formación del presupuesto de su departamento.

El Sr. ROMEO lee una estadística en la que se consigna la criminalidad de Barcelona y Madrid durante estos últimos años.

Después llama la atención del Gobierno sobre las cifras verdaderamente aterradoras de esa estadística.

Los Sres. SALILLAS y GINER DE LOS RIOS intervienen en el debate para hacer constar que Barcelona taja con verdadero interés por desaparecer con esas sombrías cifras que ha leído el señor Romeo.

Aprovecha la ocasión para echar a los gobiernos la culpa de ese mal.

Con esto se da por terminada la discusión de la totalidad del presupuesto.

Comienza la discusión del articulado.

Sin discusión se aprueba el capítulo primero.

El Presidente, en vista de que han transcurrido las horas de sesión, la da por terminada a las nueve y algunos minutos.

DE MADRID

El Rey a Sevilla

Madrid 11

Se considera probable que el día 19 del actual efectúe el Rey su anunciada visita a Sevilla.

Acompañarán a don Alfonso los señores Canalejas y Aznar.

La alcaldía de Barcelona

Por lo que no se ha resuelto quien sea la persona que se encargará de la capital de Cataluña.

Hoy celebrarán una conferencia los señores Canalejas y Merino para resolver aquel asunto.

Ferrocarril valenciano

El ministro de Fomento señor Calbetón hablará hoy con el jefe del Gobierno para tratar del ferrocarril directo de esta corte a Valencia que se tiene en estudio.

Los sueldos de los catedráticos

En la reunión que ambos celebren acordarán las medidas que juzguen oportunas para resolver el conflicto que se presenta.

Los catedráticos senadores se proponen luchar con decisión para conseguir la mejora de sus sueldos.

Desmintiendo una información

El señor Canalejas ha desmentido las afirmaciones que había el correspondiente en Roma del diario ABC sobre la política del Gobierno en la cuestión religiosa.

Ojeda no volverá a Roma

Un elevado personaje que por la situación oficial que ocupa debe estar bien enterado, asegura que el señor Ojeda no volverá a encargarse de la embajada española cerca del Vaticano.

No hubo prohibición

Cuando el general señor Polavieja se ha hoy de Palacio, interrogó a los periodistas acerca de su viaje al extranjero.

El señor Polavieja negó las noticias que han circulado respecto a que el Gobierno cubano le prohibiese el desembarco en la Habana.

—Y no pudo negarme—añadió—por que no nunca pensé en desembarcar allí.

Dijo también que al regresar de Méjico desembarcaron en la Habana sus hijos sin dificultad de ninguna clase.

Y terminó diciendo que la versión fal-

sa fué propagada por el periódico filibustero La Discusión.

El pleito de los catedráticos

Toda la atención de los que al Senado concurren se ha concentrado en el asunto del aumento de sueldo de los catedráticos de Universidad.

Esta cuestión ha descendido al terreno que propiamente pudiera llamarse personal, pues se ha reducido a una lucha de antagonismo y diferencias de criterio entre los representantes de la Universidad barcelonesa en la Alta Cámara y los de las demás Universidades españolas.

Todos los catedráticos senadores excepto el de Barcelona se reunieron en la Sección primera de la Alta Cámara bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública señor Burell.

El senador por la Universidad de Barcelona ha defendido el aumento de sueldo y la gratificación por razón de residencia concedidos a los catedráticos de aquel Centro docente.

Los demás senadores sostuvieron que los catedráticos de las restantes Universidades están dotados de iguales derechos que los de Barcelona, entendiendo que no hay motivo racional para que subsista esa diferencia que hasta ahora sólo se ha otorgado a los profesores del primer Centro docente.

Los expresados senadores expusieron al señor Burell las soluciones que pudieran darse a este asunto, encargándose el ministro de Instrucción pública de confederar con el representante de la Universidad de Barcelona para darle cuenta de los acuerdos adoptados.

El senador por Barcelona no transige.

En cumplimiento del acuerdo adoptado el señor Burell celebró una larga conferencia con el senador por la Universidad de Barcelona.

El ministro expuso al senador catalán las aspiraciones de los demás compañeros, tratando de hacerle comprender que lo que éstos proyectaban era justo y que al obrar así ejercitaban su perfectísimo derecho.

El senador por Barcelona asintió a esas manifestaciones del ministro, pero hizo notar que en el caso de que los recursos del presupuesto no permitan complacer a los catedráticos de todas las Universidades, él se hallaba dispuesto a defender energicamente sus aspiraciones.

El senador por Barcelona no transige

En cumplimiento del acuerdo adoptado el señor Burell celebró una larga conferencia con el senador por la Universidad de Barcelona.

El ministro expuso al senador catalán las aspiraciones de los demás compañeros, tratando de hacerle comprender que lo que éstos proyectaban era justo y que al obrar así ejercitaban su perfectísimo derecho.

El senador por Barcelona asintió a esas manifestaciones del ministro, pero hizo notar que en el caso de que los recursos del presupuesto no permitan complacer a los catedráticos de todas las Universidades, él se hallaba dispuesto a defender energicamente sus aspiraciones.

Otra junta

Vista la actitud en que se colocaba el senador de la Universidad de Barcelona el ministro buscó a los restantes senadores universitarios a los que enteró del resultado de la entrevista de que se da cuenta en las anteriores líneas.

Al conocer los senadores la resolución del de Barcelona expusieron al ministro el desagrado con que veían la actitud que adoptaba aquél.

También manifestaron al ministro que combatirán con toda energía el proyecto, si acaso se presente en la Alta Cámara conforme a los deseos del senador por la Universidad de Barcelona.

Aldave y Jordana

Los generales señores Aldave y Jordana han visitado al ministro de Fomento, acompañados del general Aznar para tratar en presencia de éste de algunos asuntos relacionados con el plan de obras públicas que hay que realizar en Melilla y su campo.

Cebián y Frances Rodríguez

Los señores Cebián y Frances Rodríguez han celebrado una conferencia.

El ministro de Hacienda le ha manifestado al Alcalde que mañana se reunirá en el Congreso la discusión sobre el impuesto de consumos, en la cual expone el Gobierno claramente su criterio acerca de este asunto.

Pablo Iglesias molestando

El diputado socialista Pablo Iglesias se ha dividido de los ataques personales que le ha dirigido en su discurso el jefe del Gobierno.

Asegura esta noche que mañana hará uso de la palabra para rechazarlos.

Actitudes energicas

El senador por la Universidad de Granada señor Rodríguez Carreido, expuso al ministro que si prosperaba el proyecto que supone preterición de los centros docentes, él iría a su distrito y explicaría sus gestiones en este asunto.

Añadió el señor Rodríguez Carreido que si alguno de los catedráticos de la Universidad de Granada no estaba conforme con su determinación, él renunciaría al acta.

Iguales manifestaciones hicieron los señores Aramburo y Casares.

Se aplaza el acuerdo

El señor Burell en vista de que no lograba poner de acuerdo a los senadores catedráticos, rogó a éstos que esperasen antes de tomar determinación alguna, a ver el resultado de una conferencia que celebraría con el presidente del Consejo de ministros.

En la comisión de presupuestos

Después de esta conferencia, el ministro de Instrucción pública asistió a la comisión de presupuestos.

Esta continúa estudiando el de Instrucción pública.

A petición del señor Burell, se dejó pendiente el asunto de los senadores catedráticos.

Cuando mañana se reúna la sesión, el señor Burell explicará a los senadores la historia de este asunto y la actitud en que se han colocado con tal motivo los catedráticos.

El Mokri

Esta tarde desde primera hora han estado conferenciando El Mokri y el señor García Risco.

A las cinco suspendieron la conferen-

cia para tomar té, reanudándola después hasta las ocho de la noche.

Han continuado tratando de las garantías que ofrece el Gobierno marroquí para el pago de la indemnización y establecimiento de una aduana española en Ceuta.

El kaid de Ceuta, que se esperaba hoy no ha llegado ni se sabe cual sea su paradero.

Enmiendas aceptadas

La comisión de presupuestos del Congreso ha aceptado una enmienda presentada por el señor Nongués al presupuesto de Justicia, pidiendo que se crea un Juzgado de la categoría de entrada en Melilla.

También aceptó otra enmienda presentada por el señor Armillán en la cual se conceden veintidós mil pesetas con destino a la construcción de un palacio de justicia en Málaga.

El incidente de los periodistas

Afirmó que esta Asamblea estimulará a otras regiones para que celebren otras. Se han recibido multitud de adhesiones entre ellas las de los señores Obispos de Astorga, Palencia y Cartagena. Terminó el acto con el himno al apóstol Santiago.

Náufragos
Ferrol 11.—A bordo del «Fambre» han llegado procedentes de Liverpool ocho náufragos de la barca «Hugo» que se fué a pique en las costas de la Florida.

Los náufragos cuentan horrores de los sufrimientos padecidos y de los detalles del naufragio que fué debido a un furioso temporal.

Están siendo muy atendidos.

La infanta Paz
Zaragoza 11.—El príncipe de Baviera y la infanta doña Paz estuvieron esta mañana oyendo misa en el templo del Pilar.

Después admiraron los preciosos tapices y las ricas joyas que se conservan en el tesoro de la Virgen.

Al salir acompañaron al señor Arzobispo y el obispo.

Un numeroso público los vitoreó. Después del almuerzo visitaron el príncipe y la infanta el castillo de Aljifarra, donde fueron recibidos por los generales, jefes y oficiales.

A las once y media han salido con dirección a Munich.

Pasearán en Pamplona.

Vapor embarrancado
Villagorria 11.—El vapor «Anselmo», de 600 toneladas y que pertenece a la matrícula de Gijón, ha embarrancado en un bajo inmediato a la ría de Arosa.

A consecuencia del violento choque abrióse una ancha vía de agua, inundándose.

El agua llenó las bodegas, inutilizándose todo el cargamento.

El «Anselmo» procedía de Cataluña y llevaba carga para puertos gallegos, asturianos y vascos.

Consideráase que el mencionado vapor está totalmente perdido.

Era uno de los más antiguos de la compañía gijonesa de vapores mercantes.

Mañana debía salir de aquí con rumbo a Vigo.

La tripulación se ha salvado. Numerosos hombres decidieron a desahogar el «Anselmo» para ver si es posible aprovechar algunas mercancías y su viaje de peso.

Las autoridades y los prácticos han subido a bordo para hacer un reconocimiento.

El accidente se debe a la densa niebla. Las pérdidas son considerables.

Eccandalo vergonzoso
Zaragoza 11.—La sesión celebrada hoy por la corporación municipal, ha sido borrascosísima por haberse desarrollado en ella una interposición contra el alcalde por haber abandonado el cargo con motivo de su viaje a Madrid.

La conducta de los tenientes de alcalde al no querer encargarse de sustituir al señor Juncosa durante su ausencia ha constituido un espectáculo vergonzoso que manifiesta la rabiosa oposición que hace la mayoría republicana contra el alcalde.

Protestando de un apremio
Zaragoza 11.—El Ayuntamiento ha acordado dirigir al Presidente del Consejo de ministros un telegrama protestando contra la conducta del Delegado de Hacienda de esta provincia por haber apremiado al municipio, amenazándole con embargarle por las cantidades que adeuda al Tesoro por consumos.

Elevarán un mensaje al Gobierno y otro a los diputados y senadores.

Mitín conservador
Vitoria 11.—La juventud conservadora prepara la celebración de un mitin para el día 4 del próximo mes de Diciembre.

Para realizar gestiones encaminadas a este fin irá a Madrid el vicepresidente de la juventud don José González Juvani.

Es probable que después del mitin haya una gira a Darango.

Mitín radical
Vitoria 11.—Los elementos radicales preparan también un acto análogo al de los conservadores.

No se ha señalado aún la fecha en que haya de verificarse.

Se asegura que vendrán como oradores los señores Lerroux y Soriano.

Despedida de Sotomayor
Vitoria 11.—La orden de la plaza de hoy publica una sentida alocución del general Sotomayor despidiéndose de la guarnición al dejar el puesto de Gobernador militar.

Se han paseado de sus puestos los generales Casado, Argüelles y Ayala.

Se elegían muchos los términos serios, mesurados y patrióticos de la alocución.

La corbata de S. Fernando
Sevilla 11.—Se asegura que el acto de imponer el Rey la corbata de San Fernando a la bandera del escuadrón de Alfonso XII, como premio a la conducta observada en Melilla, tendrá lugar en esta capital y no en Jerez como se ha dicho.

Los concejales barceloneses.—La Marsellesa. Retirada de los monárquicos.

La población ha demostrado la mayor indiferencia para con sus huéspedes.

Ha producido gran indignación el hecho de que la banda municipal haya ejecutado la Marsellesa al final de la recepción.

Los concejales monárquicos se retiraron en vista de este acto vergonzoso.

Los príncipes de Baviera
Pamplona 11.—Procedentes de Zaragoza han llegado, a las seis y media de la tarde, los príncipes don Luis Fernando de Baviera y doña Paz de Borbón.

El recorrido lo han efectuado en automóvil.

Se hospedaron en el palacio del conde de Guendulain.

Las autoridades todas acudieron a cumplimentarles.

Las huelgas
La del Ferrol

Los obreros huelguistas han repartido hoy un manifiesto en el que se hace un llamamiento a las mujeres para que aparezcan a sus compañeros.

La empresa del arsenal ha entregado a noventa obreros el aviso de suspensión de trabajo por falta de material.

Si los forjadores no se presentan al trabajo el miércoles se cerrará el arsenal.

Del mando de la guardia civil se ha encargado el coronel don Francisco Puñuel.

El comercio proyecta cerrar sus tiendas en señal de protesta por el proceder de los obreros.

De Barcelona
Salvajismo

Al pasar anteayer un tranvía por las inmediaciones de Lluçanó, fué tiroteado.

Los autores de tan gran muestra de barbarie no han sido hallados.

Detenidos
La policía detuvo anoche a tres individuos pertenecientes a la Junta directiva de la sociedad de metalúrgicos que estaban reclamados por el Juzgado.

Como se recordará, estos individuos se fugaron no há muchos días al saber que el Juzgado había decretado el procesoamiento de dicho grupo.

El monumento a Robert
Barcelona 11.—La comisión del monumento en honor del doctor Robert, ha visitado a las autoridades para invitarlas al solemne acto del descubrimiento de la estatua del ilustre catalán.

Solamente se permitirán banderas de asociaciones liberales y radicales.

A los carlistas no se les permitirá que asistan formados para evitar algún chocho con los ferrouxistas.

Orden de la comitiva
Barcelona 11.—Se ha acordado el orden que ha de guardar la comitiva que figurará en el acto de inauguración de la estatua del doctor Robert.

A la cabeza irá el Ayuntamiento de esta capital bajo maza, y precedido del estandarte de la ciudad.

Seguirá la Corporación municipal la Junta organizadora de este homenaje al preclero hijo de Cataluña.

A continuación irán los hijos políticos del doctor Robert.

Cerrará la marcha la banda municipal.

Las Corporaciones citadas y demás personalidades que se agregaron a la comitiva saldrán de las Casas Consistoriales, dirigidos por los Ramblas, y calles de las Cortes a la plaza de la Universidad donde está emplazado el monumento al doctor Robert.

En esta plaza se han levantado tribunas para las Comisiones invitadas al acto.

El orfeón catalán y algunos otros tomarán parte en el acto.

El senador señor Riusell pronunciará un discurso alusivo a la solemnidad.

Después hablará un médico que se encargará de analizar la grandeza de la obra realizada por el doctor Robert.

En último término usará de la palabra el alcalde que en nombre de la ciudad recibirá el monumento.

Banquetes y discursos
Barcelona 11.—Terminada la ceremonia del descubrimiento de la estatua, se celebrará un banquete de quinientos cubiertos.

Al final de él hablarán algunos prohombres del regionalismo, entre ellos el señor Cambó.

Banderas esceleras
Barcelona 11.—Los estudiantes de los distintos centros de enseñanza acudieron al Ayuntamiento a pedir las banderas con que han asistido al acto del descubrimiento de la estatua del doctor Robert.

Como el Alcalde ignoraba si se les permitiría que figurasen en la comitiva, se abstuvo de entregar las banderas a los esceleros.

ULTIMA HORA

La Asamblea católica

Santiago 12 (3:50).—En la Asamblea regional católica que se está celebrando en esta población se ha acordado crear el Montepío de la Unión Apostólica del Clero.

También se ha acordado fundar un rotativo regional, la creación de la Liga electoral, la transformación de los Circulos Católicos de Obreros en sindicatos, para acogerse a los beneficios de la ley y la redención de foros.

La asamblea ha dirigido un mensaje al Gobierno, solicitando se establezca una cátedra de literatura en esta Universidad literaria.

Sorteo del 10 de Noviembre de 1910

Premiados con 200 pías.

Decena

Centena

Mil

Doce mil

Tres mil

Cuatro mil

Cinco mil

Siete mil

Ocho mil

Nueve mil

Diez mil

Doce mil

Trece mil

Catorce mil

Quince mil

Dieciséis mil

Diecisiete mil

Dieciocho mil

Diecinueve mil

Veinte mil

Veintiuno mil

Veintidós mil

Veintitrés mil

Veinticuatro mil

Veinticinco mil

Veintiseis mil

Veintisiete mil

Veintiocho mil

Veintinueve mil

ración de la Dominica XXVI después de Pentecostés, cuarta de Noviembre, y de San Diego, confesor.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

